Guayaquil, Marzo 25 de 1998

Señores Accionistas
ECUATORIANA DE CRUSTACEOS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente carta emito el informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía ECUATORIANA DE CRUSTACEOS, ECUACRUS S.A., en los siguientes terminos:

1.- He revisado el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la Empresa al 31 de Diciembre de 1997.

2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.1.- Los procedimientos de Control Interno de la compañía han sido los adecuados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
20 ABR. 1998

Junín 114 y Malecón 4to. Piso, Ofc. 2
Telfs.: 565770 - 561018 - 564193 - 564769
Fax: 566934 Casilla No. 3842

2.2.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se corresponden con las registradas en los Libros de Contabilidad, y concuerdan con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.3.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ING. ANTONIO CORNEJO CARRASCO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

20 · MAR

Junín 114 y Malecón 4to. Piso, Ofc. 2
Telfs.: 565770 - 561018 - 564193 - 564769
Fax: 566934 Casilla No. 3842